

ORGANISMO PARA LA  
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS  
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA  
y el CARIBE



Distr.  
General

CG/E/621  
23 de Abril de 2008

---

CONFERENCIA GENERAL  
XIX Período Extraordinario de Sesiones  
Tema 6 de la Agenda  
México D.F., 19 de noviembre de 2008

**ESTADOS FINANCIEROS  
Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN  
LA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

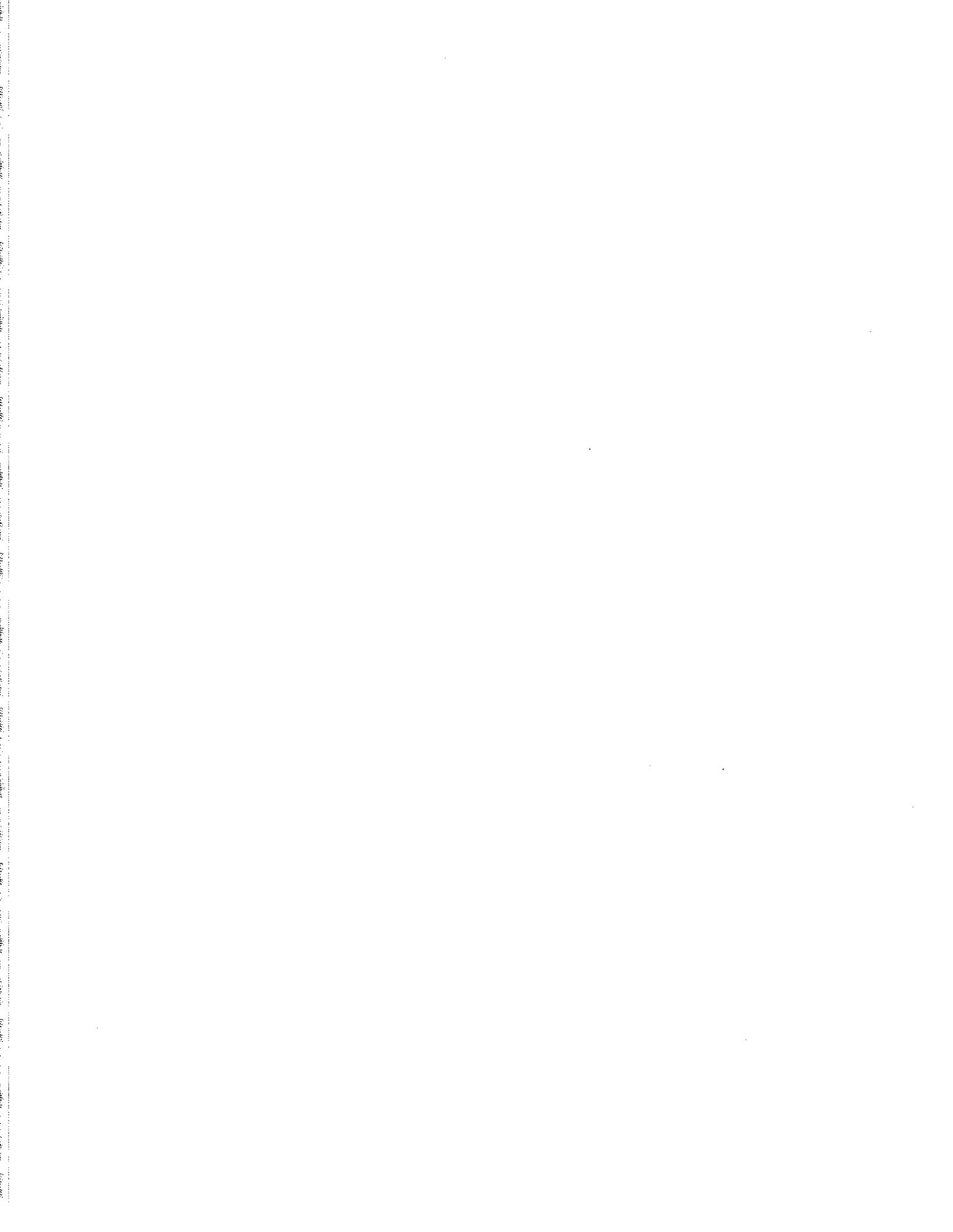
**ESTADOS FINANCIEROS**

**Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**



**BDO Hernández Marrón y Cía, S.C.**  
Contadores Públicos y  
Consultores de Empresas





**BDO Hernández Marrón y Cía, S.C.**  
Contadores Públicos y  
Consultores de Empresas

Av. Ejército Nacional 904 Piso 7  
Los Morales Polanco  
11510 México, D.F.  
Tel. (52-55) 5901-3900  
Fax. (52-55) 5901-3925  
www.bdo.com.mx

4 JUN. 2008

**Embajadora Perla Carvalho**  
**Secretaria General Adjunta del**  
**Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares**  
**en la América Latina y el Caribe (OPANAL)**  
**Presente.**

**Señora Embajadora:**

Nos es honroso presentar a usted el Informe de Auditoría de los Estados Financieros del OPANAL, que fue practicada por nosotros por el período 2007, en calidad de Auditores Externos nombrados por la Conferencia General mediante la Resolución 482 durante el XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.

Respetuosamente le rogamos presentar este Informe en el Período de Sesiones de la Conferencia General correspondiente que habrán de celebrar los Gobiernos de los Estados Miembros, conforme al Reglamento vigente de la propia Conferencia.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestro sincero aprecio por la gentileza de que fuimos objeto durante el desempeño de nuestra revisión a los Estados Financieros del OPANAL, cuya valiosa cooperación y cortesía facilitaron nuestra labor que será de grata recordación, y reiterarle a usted las seguridades de nuestra más atenta y distinguida consideración.

**BDO Hernández Marrón y Cía., S.C.**

**C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto**  
**Socio**

**México, D.F.,**  
**23 de abril de 2008**



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES**

**EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**CONTENIDO**

	<b><u>Página</u></b>
<b>Dictamen de los auditores externos</b> .....	1
<b>Estados Financieros:</b>	
Balance general.....	2
Estado de ingresos y gastos del Fondo General.....	3
Informe de auditoría.....	4 a 11
<b>Ejecución del presupuesto de ingresos y egresos</b>	
Presupuesto de ingresos para el año 2007 .....	12
Ingresos por concepto de cuotas anteriores al año 2007.....	13
Cuentas por cobrar .....	14
Presupuesto de egresos por el año 2007 .....	15
Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2007.....	16





## **H. Conferencia General Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)**

Hemos examinado el estado de situación financiera del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) al 31 de diciembre de 2007, y el estado de ingresos y egresos del Fondo General que le es relativo, siguiendo los principios que rigen las actividades del Auditor Externo conforme a los artículos 13, 14 y 15 y demás aplicables del Reglamento Financiero del OPANAL. Dichos estados financieros son responsabilidad del OPANAL. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, excepto por las cuentas por cobrar no cubiertas al OPANAL por los Estados Miembros por US \$886,695.33 dólares, los estados financieros que se acompañan, según se identifican en la carta de presentación dirigida a la señora Secretaria General Adjunta del OPANAL, que conforme al Reglamento están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, presentan razonablemente la situación financiera del OPANAL al 31 de diciembre de 2007, y la correspondiente aplicación de fondos a las partidas del Presupuesto aprobado para el año 2007.

**CERTIFICAMOS:** que los referidos estados financieros y sus estados de cuenta "A", "B", "C" y "D" anexos, se presentan de conformidad con los datos que están asentados en sus registros de contabilidad.

En el informe que se acompaña a este dictamen se suministran datos complementarios para la mejor interpretación de los estados financieros y sus correspondientes estados de cuenta.

**BDO Hernández Marrón y Cía., S.C.**

**C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto  
Socio**

**México, D.F.,  
23 de abril de 2008**



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES**

**EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL**

**Por el año de 2007**

**Al 31 de diciembre de 2007**

**(Importes expresados en US Dólares - Nota 3 de Informe de Auditoría)**

Ingresos previstos en el Presupuesto por concepto de cuotas  
para el año de 2007 US\$ 324,000.00

**Egresos realizados al 31 de diciembre de 2007:**

**GASTOS REALIZADOS (ver Estado de Cuenta "C")** US\$ 199,181.09

**Total de Exceso de Ingresos sobre Gastos del Período** US\$ 124,818.91

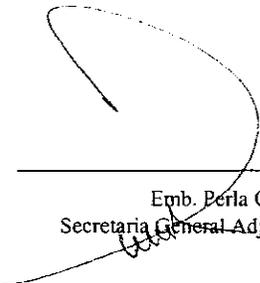
**PROVISION DE GASTOS NO REALIZADOS**

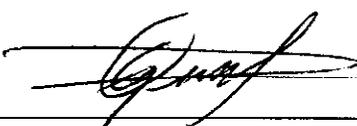
	US\$	
2.10 Alquileres y Servicios	40,800.00	
Prima de antigüedad e indemnizaciones	<u>24,288.22</u>	
<b>Total de Provisión de Gastos No Realizados</b>		<u>US\$ 65,088.22</u>

**OTROS GASTOS**

Descuentos por Cuotas	US\$ 50,663.37	
Cuota Afore/Infonavit	<u>147.66</u>	
		<u>US\$ 50,811.03</u>

**Total de Partidas No Ejercidas al 31 Diciembre 2007** US\$ 8,919.66

  
Emb. Perla Carvalho  
Secretaria General Adjunta del OPANAL

  
C.P. Fernando García Quintero  
Contador

  
C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto  
Auditor Externo

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES**

**EN LA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

**INFORME DE AUDITORIA**

**31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**(Importes expresados en US Dólares)**

**1. CONSTITUCION Y OBJETO**

El OPANAL es un Organismo Inter-Gubernamental creado por el Tratado de Tlatelolco, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Tratado; el cual fue firmado el 14 de febrero de 1967 y entró en vigor el 25 de abril de 1969.

Es responsable de convocar conferencias ordinarias y extraordinarias así como reuniones de consulta en asuntos relacionados con los propósitos, medidas y procedimientos establecidos en el Tratado y para supervisar el cumplimiento del Sistema de Control y las obligaciones derivadas del Tratado de Tlatelolco.

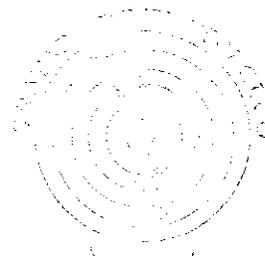
Los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

**2. REESTRUCTURACION DE ESTADOS FINANCIEROS:**

En el Ejercicio de 2007 se decidió reestructurar la presentación de los Estados Financieros de la siguiente forma:

**a) Balance General**

- i) Para cumplir las Normas Internacionales de Información Financiera, las Cuentas por Cobrar a los Estados Miembros al 31 de diciembre de 2007 fueron reclasificadas al Patrimonio. Esto se debió a que no se cumplía con la característica fundamental de un Activo que es el de generar beneficios económicos futuros y porque representaban incertidumbre de recuperación a corto plazo.



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION  
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

---

- ii) Las Partidas No Ejercidas del 2000 al 2007 que estaban registradas en el Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear se reclasificaron al Fondo General en cumplimiento de los Artículos 3, 4 y 8 del Reglamento Financiero (CG/Res.391 XVI) y del Artículo 55 de las Normas que Regulan el Funcionamiento de la Secretaría General del Organismo (CG/Res.423 XVII).

**b) Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General**

Se decidió reestructurar el Estado de Ingresos y Gastos para que cumpliera con la NIC 1 de las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera. Esta Norma tiene por objeto establecer los criterios generales para la presentación y estructura del estado de Ingresos y Gastos, requerimientos mínimos de su contenido y normas generales de revelación. Los cambios más significativos para cumplir con esta Norma fue incluir las provisiones de renta, indemnizaciones, prima de antigüedad y descuentos por cuotas.

**3. CONVERSION DE SALDOS A DOLARES**

La conversión a US dólares de las cuentas denominadas en moneda nacional se efectuó dividiendo los saldos al 31 de diciembre de 2007, entre el tipo de cambio aplicable al 1 de diciembre de 2007 (\$10.8968 por dólar).

**4. EFFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES**

El efectivo e inversiones realizables se registran a valor de mercado (costo de adquisición más rendimientos acumulados) e incluye el disponible en caja y depósitos en cuentas bancarias.

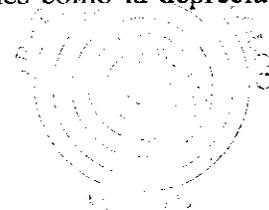
El saldo al 31 de diciembre de 2007, asciende a US\$301,885.01 a esa misma fecha no se emitieron cheques pendientes de entrega y no hay cheques en tránsito.

**5. CONTRIBUCIONES PENDIENTES DE COBRO**

Representa en términos generales, las contribuciones pendientes de pago al OPANAL por parte de los Estados Miembros; al 31 de diciembre de 2007, ascienden a US\$886,695.33 de los cuales US\$302,772.64 provienen de años anteriores, US\$162,240.98 corresponden a 2007 y US\$10,214.71 se pagaron anticipadamente.

**6. EQUIPO PERMANENTE**

El equipo permanente incluye mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte, mismos que se registran al costo de adquisición y se deprecian en forma anual mediante la aplicación de los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR); tanto las adquisiciones como la depreciación se registran contra el Fondo Patrimonial.



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN  
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

---

Al 31 de diciembre de 2007, la depreciación asciende a US\$5,010.44 registrados contra el Fondo Patrimonial.

**7. CUENTAS POR PAGAR**

El saldo al 31 de diciembre de 2007, por US\$54,026.61 representa la provisión del alquiler del inmueble de la Sede del Organismo a la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela por US\$51,000.00 mismos que corresponden a la renta no pagada por los meses de octubre a diciembre de 2006 y por los meses de enero a diciembre de 2007, y US\$3,036.61 que corresponden a otras cuentas por pagar.

**8. FONDO DE USOS PACÍFICOS DE LA ENERGÍA NUCLEAR**

Está representado principalmente por fondos establecidos en años anteriores, no aportados por la falta de recuperación de las cuotas de los Estados Miembros, y las partidas no ejercidas de los presupuestos anuales, mismos que se describen a continuación:

**a) Aportaciones del Organismo:**

De acuerdo con el Reglamento del Personal aprobado en agosto de 1973, manifiesta que se integrará el "Fondo de Pensiones y Retiro del Personal", mediante aportaciones del personal y cuotas no cubiertas por los Estados Miembros en años anteriores y aportaciones del Organismo. Al 31 de diciembre de 1997, quedó sin efecto dicho Reglamento y el saldo de las aportaciones del Organismo a esa fecha ascendía a US\$68,917.00 mismo que fue capitalizado al Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, formando parte del saldo de US\$600.00 de este último Fondo.

**b) Aportaciones de los Estados Miembros:**

Las Aportaciones de los Estados Miembros al Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, fue financiado mediante contribuciones voluntarias, destinado a promover la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos entre los Estados Miembros del Organismo.

México y Guatemala fueron los únicos Estados Miembros que efectuaron aportaciones a este Fondo por US\$15,279.00 y US\$861.00, respectivamente, menos la utilización de aportaciones por US\$1,673.00 quedando un saldo al 31 de diciembre de 2007, por US\$14,466.00.

**c) Aportación por Cancelación del Fondo de Operaciones:**

El saldo del Fondo de Operaciones al 31 de diciembre de 1999, por US\$447,773.00 fue aplicado al Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, el

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN  
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

---

cual había sido integrado por las Aportaciones de los Estados Miembros y las cuotas no aportadas a esa fecha. Se integraba con el equivalente del 10% del presupuesto del Fondo General en las proporciones asignadas para el pago de sus cuotas al Fondo General cuya utilización era financiar las cantidades aprobadas en el presupuesto, en tanto se recaudaban las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo General, y cantidades autorizadas por la Conferencia General que no hubieran sido contempladas en el presupuesto.

**d) Partidas No Ejercidas:**

El saldo al 31 de diciembre de 2007 de este rubro por USD\$460,442.39 se integraba por las cuotas acumuladas que en su momento no fueron aportadas al Fondo General por los Estados Miembros y por sus aportaciones no efectuadas a los Fondos de Operaciones y de Pensiones y Retiro del Personal, vigentes hasta el año de 1999.

**9. FONDO GENERAL**

Este Fondo está integrado principalmente por las cuotas recaudadas de los Estados Miembros<sup>1</sup>. El destino de este Fondo servirá para financiar los servicios regulares de la Secretaría y para proyectos especiales.

El Fondo General incluye los siguientes subfondos:

**a) Subfondo de Operaciones:**

A este Subfondo se acreditan todos los ingresos del Fondo General al cual se cargarán todas las obligaciones y los gastos de acuerdo con el presupuesto del Fondo General.

**b) Subfondo de Reserva:**

El Subfondo de Reserva está compuesto por el 15% del total de las cuotas anuales de los Estados Miembros. El objetivo de este Fondo es asegurar el normal y continuo funcionamiento financiero de la Secretaría General del Organismo. Además el exceso de ingresos sobre los gastos y las obligaciones, será transferido a este Fondo.

Al 31 de diciembre de 2007, esta cuenta no presenta saldo alguno, debido a la actual situación financiera del OPANAL.



---

<sup>1</sup> Artículo 3.01 del Reglamento Financiero y Artículo 55 de las Normas que Regulan el Funcionamiento de la Secretaría General del Organismo.

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION  
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

---

**10. SITUACION PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

a) **Ingresos:**

	<u>2007</u>
Ingresos presupuestados por cuotas del año	USD 324,000.00
Aplicación saldo a favor de cuotas de los años anteriores	50,861.93
Cuotas cobradas del año	<u>162,240.98</u>
Saldo pendiente de cobro a los Estados Miembros por ingresos presupuestados	<u>USD 110,897.09</u>

Al 31 de diciembre de 2007 no se había cobrado US\$110,897.09 equivalentes al 34% de las cuotas presupuestales para el año 2007; tal y como se detalla en el Estado de Cuenta "B" página 1.

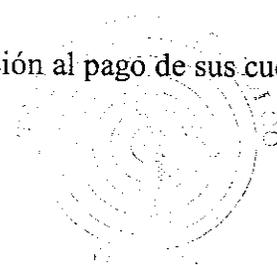
b) **Egresos:**

	<u>2007</u>
Presupuesto de egresos del año	USD 324,000.00
Ejercido	<u>199,181.09</u>
Presupuesto por ejecutar	<u>USD 124,818.91</u>

En el Estado de Cuenta "C" se incluye un resumen de las partidas presupuestadas comparadas con los importes ejercidos de las mismas al 31 de diciembre de 2007.

**11. INFORME DE LOS ESTADOS MIEMBROS CON RESPECTO AL PAGO DE CUOTAS.**

La situación de los Estados Miembros del Organismo con relación al pago de sus cuotas al 31 de diciembre de 2007, es la siguiente:



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION  
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

- a) **Al día en el pago de cuotas:**  
Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Honduras, Jamaica, Mexico, Nicaragua y Panamá.
- b) **Con saldo a favor para el año 2008:**  
Antigua y Barbuda, Bahamas, Colombia, Guyana, Nicaragua, y Panamá.
- c) **Estado de Cuenta de los Estados Miembros del Organismo al 31 de diciembre del 2007:**

Estados Miembros	Con saldo a favor para el año 2008 y posteriores	Con cuotas pendiente de pago		Total cuotas
		Del presupuesto del año 2007	Anteriores al 31 de diciembre de 2006	
	US\$	US\$	US\$	US\$
Antigua y Barbuda	(5,000.00)	-	-	(5,000.00)
Argentina	-	51,840.00	123,212.00	175,052.00
Bahamas	(1,861.68)	-	-	(1,861.68)
Barbados	-	1,198.80	-	1,198.80
Belice	-	-	-	-
Bolivia ( 1 )	-	-	94,398.00	94,398.00
Brasil	-	-	-	-
Chile	-	-	-	-
Colombia	(3,175.20)	-	-	(3,175.20)
Costa Rica	-	2,430.00	1.55	2,431.55
Cuba	-	0.20	-	0.20
Dominica	-	1,198.80	20,198.43	21,397.23
Ecuador	-	-	-	-
El Salvador	-	1,296.00	109,478.33	110,774.33
Granada	-	1,198.80	37,229.66	38,428.46
Guatemala	-	88.45	-	88.45
Guyana	(44.57)	-	-	(44.57)
Haití	-	1,198.80	111,730.47	112,929.27
Honduras	-	-	-	-
Jamaica	-	-	-	-
México	-	-	-	-
Nicaragua	(133.26)	-	-	(133.26)
Panamá	-	-	-	-
Paraguay	-	2,430.00	84,558.76	86,988.76
Perú	-	8,424.00	26,895.00	35,319.00
República Dominicana	-	3,240.00	126,772.50	130,012.50
San Kitts y Nevis	-	1,198.80	13,267.86	14,466.66
San Vicente y las Granadinas	-	1,198.80	20,198.43	21,397.23
Santa Lucía	-	1,198.80	11,494.79	12,693.59
Suriname	-	12.00	-	12.00
Trinidad y Tobago	-	6,577.20	6,577.20	13,154.40
Uruguay	-	12.44	-	12.44
Venezuela	-	26,155.20	-	26,155.20
<b>Total</b>	<b>(10,214.74)</b>	<b>110,897.09</b>	<b>786,012.98</b>	<b>886,695.36</b>

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION  
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

---

(1) El Gobierno de Bolivia se acogió a la Resolución 492 (E-XVIII) inciso c; "Programa escalonado de pagos anuales a 5 años" con un descuento del 80% sobre su adeudo al 31 de diciembre del 2006, la que ascendía a US\$99,354.24. El Gobierno de Bolivia, en uso de la mencionada Resolución, se ha comprometido a pagar el 20% restante de US\$19,870.84 en un plazo de 5 años mediante pagos anuales de US\$3,974.17, más su cuota correspondiente a dicho año. Al término de ello, la deuda que mantenía Bolivia quedara extinguida. De acuerdo al plan de pagos aprobado del 20% del total de la deuda que tenía Bolivia (US\$99,354.24); se pagó US\$6,155.00 como parte de la primera cuota del 20% (US\$19,870.84) y la cuota anual de 2007 (US\$1,198.80).

**12. OTROS ASUNTOS**

**a) Contribuciones sociales:**

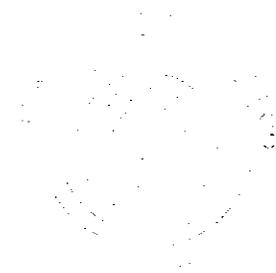
Al 31 de diciembre de 2007, el OPANAL no ha regularizado las aportaciones de uno de sus empleados, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), las que podrían ser requeridas hasta por los últimos cinco años. El sueldo de los empleados se fija en dólares y se paga en pesos al tipo de cambio del primer día del mes, para efectos del IMSS los sueldos se modifican conforme al tipo de cambio al inicio del año.

**b) Obligaciones laborales:**

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados, han sido estimados y registrados contra el concepto Partidas No Ejercidas al 31 de diciembre de 2007, por un monto estimado de US\$7,477.18. De acuerdo con la legislación laboral mexicana la prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario por cada año de servicio.

**c) Provisión de Indemnización:**

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, se reconocen en el ejercicio en que se pagan. Conforme a la Ley Federal del Trabajo en México, en caso de retiro involuntario, la indemnización consiste principalmente en veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados más tres meses de salario.



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN  
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

---

**d) Renuncia Secretario General del OPANAL:**

El día 14 de junio de 2007 el Embajador Edmundo Vargas Carreño, Secretario General del OPANAL presentó su renuncia al Consejo del Organismo. El motivo obedeció a la situación financiera por la que atravesó el OPANAL e imposibilitó que el Secretario General continuara con sus funciones. Su renuncia se hizo efectiva el 30 de junio de 2007.

**e) Resolución para el otorgamiento de pensión de invalidez:**

El Instituto Mexicano del Seguro Social expidió al Sr. Rafael Jardón Huerta el día 20 de julio de 2007, la resolución por invalidez definitiva, con fundamento en la Ley del Seguro Social y demás artículos correlativos de la misma.

El OPANAL realizó el pago de la indemnización por incapacidad definitiva al Sr. Rafael Jardón Huerta por un importe de US\$1,529.48 con el cheque número 5421095 del Banco HSBC como pago y liquidación total de cualquier beneficio o derecho al que hubiera tenido. A partir de esa fecha se dió por terminada la relación laboral, liberando al OPANAL de cualquier efecto legal con base a la Ley Federal del Trabajo.

**13. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada con fecha 23 de abril de 2008, por la Embajadora Perla Carvalho, Secretaria General Adjunta del OPANAL.

---

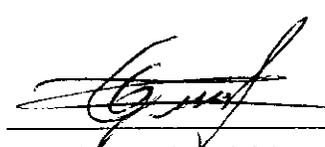
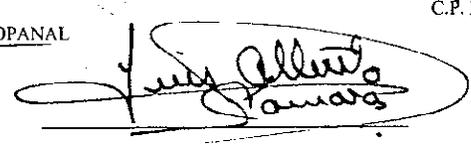
**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES**  
**EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2007**  
 (Importes expresados en US Dólares - Nota 3 del Informe de Auditores)

Ingresos presupuestados para el año 2007 por concepto de cuotas al Fondo General	US\$	324,000.00
Menos:		
Aplicación de saldos a favor generados en el año 2006		50,861.93

**Ingresos por concepto de cuotas al 31 de diciembre de 2007**

ANTIGUA Y BARBUDA	US\$	1,198.80	
ARGENTINA		0.00	
BAHAMAS		126.32	
BARBADOS		0.00	
BELICE		1,198.80	
BOLIVIA		1,198.80	
BRASIL		66,582.00	
CHILE		16,211.41	
COLOMBIA		15,959.00	
COSTA RICA		0.00	
CUBA		2,689.00	
DOMINICA		0.00	
ECUADOR		3,888.00	
EL SALVADOR		0.00	
GRANADA		0.00	
GUATEMALA		3,151.55	
GUYANA		1,172.60	
HAITI		0.00	
HONDURAS		1,198.80	
JAMAICA		1,198.80	
MEXICO		36,450.00	
NICARAGUA		1,066.74	
PANAMÁ		3,240.00	
PARAGUAY		0.00	
PERÚ		0.00	
REPUBLICA DOMINICANA		0.00	
SAN KITT'S Y NEVIS		0.00	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS		0.00	
SANTA LUCIA		0.00	
SURINAME		1,186.80	
TRINIDAD Y TOBAGO		0.00	
URUGUAY		4,523.56	
VENEZUELA		0.00	
			<u>162,240.98</u>

<b>CUOTAS PENDIENTES DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>	<b>US\$</b>	<b><u>110,897.09</u></b>
--	-------------	--------------------------

 Emb. Perla Carvalho Secretaria General Adjunta del OPANAL	 C.P. Fernando García Quintero Contador
 C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto Auditor Externo	

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES**  
**EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**  
**INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS ANTERIORES AL AÑO 2007**

*(Importes expresados en US Dólares - Nota 3 del Informe de Auditoría)*

Saldo neto de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2006:	USS	1,088,587.86
Mas:		
Saldos a favor generados en 2006		<u>50,861.93</u>
	Total de Cuentas al 31 de diciembre de 2006	1,139,449.79
Menos:		
Descuentos autorizados por la Conferencia General		50,663.37
Ingresos recibidos por cuotas del año 2006 y años anteriores		
ANTIGUA Y BARBUDA	USS	39,906.46
ARGENTINA		51,828.00
BAHAMAS		0.00
BARBADOS		0.00
BELICE		0.00
BOLIVIA		4,956.20
BRASIL		126,582.00
CHILE		0.00
COLOMBIA		0.00
COSTA RICA		1,262.18
CUBA		0.00
DOMINICA		0.00
ECUADOR		0.00
EL SALVADOR		0.00
GRANADA		15,980.00
GUATEMALA		82.04
GUYANA		0.00
HAITÍ		0.00
HONDURAS		1,198.80
JAMAICA		0.80
MÉXICO		0.00
NICARAGUA		0.00
PANAMÁ		677.97
PARAGUAY		0.00
PERÚ		19,749.00
REPÚBLICA DOMINICANA		0.00
SAN KITTS Y NEVIS		0.00
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS		0.00
SANTA LUCIA		0.00
SURINAME		15,450.55
TRINIDAD Y TOBAGO		0.00
URUGUAY		25,099.44
VENEZUELA		<u>0.00</u>
		<u>302,773.44</u>
<b>CUOTAS DE AÑOS ANTERIORES PENDIENTES DE COBRO</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>	USS	<u>786,012.98</u>

Emb. Perla Carvallo  
 Secretaria General Adjunta del OPANAL.

C.P. Fernando García Quintero  
 Contador

C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto  
 Auditor Externo

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES  
 EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

**CUENTAS POR COBRAR**

(Importes expresados en US Dólares - Nota 3 del Informe de Auditoría)

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2006:

	USS	
ANTIGUA Y BARBUDA	79,812.92	
ARGENTINA	175,040.00	
BAHAMAS	(3,113.68)	
BOLIVIA	99,354.20	
BRASIL	126,582.00	
COLOMBIA	(229.59)	
COSTA RICA	1,263.73	
DOMINICA	20,198.43	
EL SALVADOR	109,478.33	
GRANADA	53,209.66	
GUALEMALA	82.04	
GUYANA	(26.20)	
HAITI	111,730.47	
HONDURAS	1,198.80	
JAMAICA	0.80	
MEXICO	(36,450.00)	
NICARAGUA	(132.06)	
PANAMA	677.97	
PARAGUAY	84,558.76	
PERU	46,644.00	
REPUBLICA DOMINICANA	126,772.50	
SAN KITTS Y NEVIS	13,267.86	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	20,198.43	
SANTA LUCIA	11,494.79	
SURINAME	15,450.55	
TRINIDAD Y TOBAGO	6,577.20	
URUGUAY	35,856.35	
VENEZUELA	(10,910.40)	

Saldo deudor de cuotas por cobrar al 31 de diciembre de 2006 USS 1,088,587.86

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2007 324,000.00

SUBTOTAL USS 1,412,587.86

Menos cobro de cuotas:

Por el año 2007

Ingresos al 31 de diciembre de 2007 USS 162,240.98 162,240.98

Anteriores al año 2007

Ingresos al 31 de diciembre de 2007 302,773.44 302,773.44

Países con saldo a favor para el año 2008 y posteriores

Antigua y Barbuda	5,000.00	
Bahamas	1,861.68	
Colombia	3,175.20	
Guyana	44.57	
Nicaragua	133.26	
	<u>133.26</u>	10,214.71

Menos descuentos autorizados mediante Resolución CG/Res.492 (E-XVIII):

Antigua y Barbuda (50%)	39,906.46	
Uruguay (30%)	10,756.91	
	<u>10,756.91</u>	50,663.37

**SALDO NETO DE CUOTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**USS 886,695.36**

Emb. Pcría Carvalho  
 Secretaria General Adjunta del OPANAL

C.P. Fernando García Quintero  
 Contador

C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto  
 Auditor Externo

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES**

**EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL AÑO 2007**

**(Importes expresados en US Dólares - Nota 3 del Informe de Auditoría)**

			<u>Presupuesto autorizado para 2007</u>	<u>Ejercido al 31-Dic-07</u>	<u>Presupuesto por ejecutar</u>
<b>Título Primero: <u>Sueldos y Prestaciones del Personal</u></b>					
			184,925.20	135,205.25	49,719.95
Sección	1.1	Sueldos	4,200.00	1,798.00	2,402.00
Sección	1.2	Honorarios	41,688.04	29,443.09	12,244.95
Sección	1.3	Contribuciones y Beneficios Sociales	230,813.24	166,446.34	64,366.90
<b>Título Segundo: <u>Gastos Administrativos</u></b>					
Sección	2.1	Alquileres y Servicios	49,800.00	6,677.29	43,122.71
Sección	2.2	Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	7,300.00	2,682.99	4,617.01
Sección	2.3	Gastos de traslado e instalación del Secretario General	0.00	12,000.00	(12,000)
Sección	2.4	Gastos de oficina	15,200.00	8,501.58	6,698.42
Sección	2.5	Gastos Varios	2,826.76	1,226.97	1,599.79
			75,126.76	31,088.83	44,037.93
<b>Título Tercero: <u>Reuniones, Conferencias y Otros</u></b>					
Sección	3.1	Conferencia General	5,000.00	91.63	4,908.37
Sección	3.2	Representaciones oficiales	6,960.00	1,400.00	5,560.00
Sección	3.3	Otras actividades	6,100.00	154.29	5,945.71
			18,060.00	1,645.92	16,414.08
<b>Total de Créditos</b>			<b><u>324,000.00</u></b>	<b><u>199,181.09</u></b>	<b><u>124,818.91</u></b>

Emb. Perla Carvalho  
Secretaría General Adjunta del OPANAL

C.P. Fernando García Quintero  
Contador

C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto  
Auditor Externo

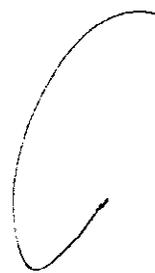
**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES  
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

**SITUACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2007**

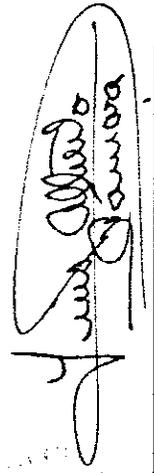
(Importes expresados en US Dólares - Nota 3 del Informe de Auditoría)

EGRESOS	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000
Presupuesto de egresos del año	USD 324,000.00	USD 324,000.00	USD 302,490.00	USD 302,490.00	USD 300,000.00	USD 300,000.00	USD 300,000.00	USD 300,000.00
Ejercido	199,181.09	282,226.74	285,994.88	310,002.00	283,450.69	294,139.88	260,395.11	314,600.00
Cancelación del Depósito en Garantía (Sede Lomas de Chapultepec)								
Provisión por Renta de la Sede	40,800.00	10,200.00	20,400.00		34,000.00	2,500.00		
Provisión por Indemnización	23,578.22							
Provisión por Prima de Antigüedad	710.00	500.00	600.00		7,000.00			
Descuentos por Cuotas	50,663.37	6,887.45						
Cuota Aföre/Infomavit	147.66							
Presupuesto por ejecutar	USD 8,919.66	USD 24,185.81	USD (4,504.88)	USD (7,512.00) *	USD (24,450.69)	USD 3,360.12	USD 39,604.89	USD (14,600.00) *

**Total de Partidas No Ejercidas al 31 Diciembre 2007** USD 47,114.91

  
Emb. Perla Carvalho  
Secretaría General Adjunta del OPANAL

  
C.P. Fernando García Quintero  
Contador

  
C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto  
Auditor Externo

\* Cancelado contra Otros Productos